PALMA-MALLORCA
N.º 1987—AÑO VII

# LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

JUEVES 18
MARZO 1909

## Opinión

### SANCHEZ TOCA DISIDENTE

Estaba bien justificada la expectación que había despertado la cuestión Sánchez Toca. Ha tenido una solución que, aunque esperada por lo natural, ha producido una impresión honda en el mundo político. Constituye un suceso cuya trascendencia hoy sería difícil precisar, pero cuya gravedad para nadie es indudable. Estamos en el caso de que un conservador del más puro abolengo ha sido arrojado del partido por el señor Maura, de tradición perfectamente liberal.

El Sr. Maura ha fundado su excomunión en que él, siendo el jefe del partido y elevado al poder en nombre del partido, tiene autoridad bastante para castigar las indisciplinas. La indisciplina del Sr. Sánchez Toca se ha revelado en la oposición que, ocupando cargos públicos para los que había sido designado por el gobierno, venía haciendo á este mismo gobierno, combatiendo, criticando ó resistiendo sus acuerdos y medidas. La cuestión así planteada está perfectamente en claro. El Sr. Maura sabe que la indisciplina de uno de sus miembros, consentida y tolerada, quita fuerza á la autoridad del jefe, corroe la unidad del partido y puede ser el fracaso del gobierno. ¿Como podría gobernar éste si no es con la sumisión completa de la mayoría, obediente á la voz ó al mandato de un solo jefe?

El Sr. Maura así ha definido, ó parece haberla definido, su jefatura al frente del partido conservador. Pero el Sr. Maura quizás haya cometido un error, uno de esos errores que los «de casa» no pueden apreciar al momento y en sus naturales proporciones. Hay que recordar de qué elementos se compone el actual partido conservador. No ha habido entre ellos fusión ó soldadura, sino conjunción: una conjunción de ideas entre Silvela y Maura que hizo posible el ingreso de éste en las filas que acaudilló Cánovas del Castillo. Pero la masa conservadora y la masa maurista ¿han participado completamente de la comunidad de ideales de sus jefes?

Hay dentro del partido conservador, no muertos, sino vivos y con anhelos de reivindicación, con aspiraciones de ver traducidos en realidades políticas sus respectivos programas, los grupos que siguieron á Silvela, y á Pidal, y á Villaverde, y que hoy siguen á Dato, á Sánchez Toca, á González Besada. Esos elementos no se han reconciliado aún con sus nuevos compañeros los mauristas, triunfantes y poderosos teniendo á la cabeza á un hombre de la talla de Maura. Hay que reconocerlo.

Esos elementos, unidos por el interés material, más que por la fuerza de las convicciones, ven en el señor Maura al jefe temporal, que era necesario, después de la muerte de Silvela, para salvar á la agrupación de su ruina.

El Sr. Maura ha tenido que desarrollar, en el interior, una labor acaso más ardua que al frente del gobierno. Ha tenido que domar rebeldías incipientes, y acallar á los descontentos recalcitrantes, y cuando no le han bastado los halagos y las promesas, ha tenido que recurrir á la energía, y ha invocado la autoridad de jefe, y ha reclamado los derechos de la investidura con que fué alzado sobre el pavés á la muerte de Silvela. El partido conservador á estas horas, sin las condiciones de Maura, estaría aniquilado. Cree el Sr. Maura muy justo y muy natural que el que salvó á la agrupación sea el amo de ella.

La disciplina ante todo. Este es el axioma de la autoridad. El Sr. Maura, consecuentemente ha hecho bien, lanzando fuera de la comunión á los rebeldes. Pero ese acto del jefe del gobierno puede traer una fatal consecuencia: la desidencia de Sánchez Toca, á quien más pronto ó más tarde acompañarán los elementos afines. Y entonces, el partido conservador quedaría dividido en dos, sin aquella fuerza y eficacia necesarias para gobernar.

Este nos parece el aspecto político de la cuestión. Y está la consecuencia natural de haber quedado unidos todos los elementos de la mayoría, exclusivamente, con el lazo del nombre prestigioso de Maura. Para fundirse, no basta con el nombre solo; es necesaria la comunidad de espíritus.

## Un periódico nuevo

Ha aparecido el primer número de *La España Futura*.

Publica un artículo de Cambó en el que, explicando la reforma local en sus relaciones con el problema autonomista, dice que la autonomía no es para el catalán ni para Cataluña un fin, sino un medio. El mejor éxito de una reforma autonomista, consiste en que el resultado sea tan fecundo que resulte estrecho el cauce por ella abierto; esto significa que el caudal de vida que por él circula ha crecido en proporción tal, que lo ha hecho insuficiente y el aumento de la intensidad de la vida social es el mejor bien que una ley puede producir.

La autonomía, como la libertad no puede ser más que un medio. La autonomía y la libertad se piden para ejercerlas, para aprovecharlas, y el provecho que con ellas se alcance, el resultado que con ellas se consiga, éste es un fin.

Publica después *La España Futura* un trabajo sobre la reforma aduanera en Francia, haciendo una comparación muy completa de todos los artículos á que afecta.

Dice que el total de nuestra exportación á Francia, que se eleva á 20 millones, será dañada, de aprobarse la reforma, en más de un 25 por 100.

Publica otro trabajo sobre el resurgimiento de las regiones y de la vida local, de «Claudio Frollo,» y él dice: Cuan pesarosos estarán de no haber visto á tiempo, los que aún siguen combatiéndola, las ventajas de la política descentralizadora y regionalista. Se refiere luego á la interrupción Maciá, que significó el momento álgido de la oposición al catalanismo, y dice que fué una cruzada de 24 horas, y luego la eterna huéspeda de nuestra política, Moret, desligándose de compromisos suicidas, sin ver más que la buena doctrina y sin oir más voz que la del mismo patriotismo y de la misma realidad que le gritaba: ¡Que no vas á volver á gobernar!, se puso del lado de la razón de la política catalana, y con el rabo entre piernas y dándose por vencidos, se retiraron los guerreros.

Explica también la acción parlamentaria de penetración de la Solidaridad Catalana, y termina diciendo que si hay algo que represente bien á fondo el fundamento de esta revista, es esta política se encuentra: que se entiendan unas regiones con otras, que se unan para desligarse del poder central. Esto no se logrará sin una labor profunda para que el programa solidario de Cataluña se conozca bien, sea difundido, aprendido y sentido en las otras regiones.

DIARIO DE PARIS

## Conflagración europea

Durante las últimas semanas se ha estado con el alma en un hilo. Las Cancillerías han trabajado, y siguen trabajando, en secreto, para impedir que esa cuestión de los Balkanes, continuo peligro de la paz de Europa, diese el tan temido estallido formidable, provocando una guerra de consecuencias horrorosas.

A pesar del misterio de las negociaciones para llevar por buen camino el pleito entre Austria y la Servia, que sería á la vez el pleito de las más poderosas naciones de la Europa, algo se ha traslucido, aunque no lo suficiente, á fin de no alarmar la opinión pública.

El horno ha estado encendido á altas temperaturas, y á la hora presente no se sabe cómo saldrá el pan cocido. Todo hace esperar que las diferencias se arreglen en buena camaradería.

De estallar la guerra, toda Europa estaría en armas y muchas de las Potencias en guerra. Por tierra y mar la lucha sería feroz y monstruosa.

Tan enorme es la responsabilidad de que esa guerra estalle, que no hay nadie que tome la iniciativa para provocarla. Todos se tientan la ropa y, sobre todo, la bolsa. En el curso de las negociaciones se han presentado mil ocasiones de «casus belli». Pero, prudentemente, se han pasado por alto y se ha fingido desconocerlas.

Hay miedo. Un pavor enorme reina por doquier, que no es posible disimular. Las Potencias más fuertes, las que cuentan con una escuadra poderosa como Inglaterra y un ejército extraordinario como Alemania, en el fondo son las que sienten más agudo el miedo.

Nada de escrúpulos espiritualmente elevados ataja el ardor bélico. No contiene el estallido de la conflagración el respeto al derecho. Este es un lugar común que no influye en el ánimo de las naciones de presa. No desvía tampoco la realidad de una guerra, un punto de sentimentalismo humanitario, deseoso de evitar una espantosa carnicería de hombres sobre los campos de batalla.

El miedo internacional que paraliza todo arresto belicoso es más mezquino, pero á la vez más positivo y más decisivo. Es el temor á una tremenda bancarrota económica que no habría de compensar ni ocupación de territorios ni indemnizaciones de guerra. Sea cual fuere el resultado de una guerra, toda Europa quedaría arruinada, extenuada y medio muerta.

Los armamentos militares que se hacen ahora en tiempo de paz, traen agotados los recursos y quebrantado el crédito financiero de muchas naciones. Los ingresos normales—sin contar los extraordinarios—de casi todas las naciones que desean sostener un rango militar, se los llevan el entretenimiento de sus fuerzas permanentes y su acrecimiento.

Para pagar las deudas de los empréstitos, se destinan el cuarenta por ciento de los ingresos, y los gastos corrientes del presupuesto para Guerra y Marina se llevan un veintiseis por ciento. Es enorme. Queda apenas un treinta por ciento de los ingresos para atender á las necesidades públicas: caminos, puertos, escuelas, agricultura, industria, comercio y para las reformas de caracter social, que son hoy las únicas indispensables y apremiantes en todos los pueblos.

En caso de guerra, el problema económico sería gravísimo. En unos datos que he tomado encuentro que, según von Renauld, una guerra europea costaría unos 60 millones de marcos al día. Según Leroy Beaulieu, los beneficios anuales de la economía mundial no llegan á 14.000 millones de francos. Comparando las cifras, se ve la bancarrota enorme que produciría la guerra, no teniendo en cuenta mas que esta anormalidad entre los gastos y los ingresos.

Pero la guerra exige dinero. Solo en las seis semanas primeras después de la declaración y ruptura de hostilidades, se necesitan 8.170.000.000 en oro, es decir, la mitad de la moneda en oro que circula en Europa. Despues vienen los gastos diarios. ¿De donde sacar todo ese dinero? Detrás de esto queda otra cuestión mas complicada. Las naciones no pueden interrumpir su vida corriente, porque es necesario que los pueblos vivan. Por tanto, no pueden paralizarse ni la industria ni el comercio. Pero, ¿cómo? Descansan estos sobre el crédito y los negocios se realizan por medio de billetes de Banco, de cheques, de valores públicos, que representan oro á responder. Agotadas las reservas para atender á las necesidades de la guerra, ¿de qué crédito podrían disfrutar ni la industria ni el comercio?

Por otro lado, vendría también la quiebra de las Compañías más poderosas. En primer lugar, el valor de sus acciones tendría una depreciación enorme, casi mortal. Paralizados los negocios, vendría el cierre de fábricas, la suspensión de trabajos en las minas, la paralización del tráfico en los puertos y millones de obreros en paro forzoso y con hambre, á la desesperada! Sin viajeros y sin mercancías, las líneas férreas en quiebra; sin emigración y sin comercio exterior, la marina mercante amarrando sus buques á los puertos.

Un cataclismo económico general de incalculables consecuencias.

Terminada la guerra europea, ¿qué habrá sucedido? Nada; bajas enormes, desolaciones por todas partes, la ruina y la miseria en todas las naciones, así las vencedoras como las vencidas.

Lo más gracioso sería que esos ejércitos triunfantes tendrían que ser licenciados á toda prisa, porque no quedaría un céntimo para mantenerlos y pagarlos. Luego, la obra de reconstrucción, ¿cuándo y con qué medios podría realizarse?

Tan monstruosa es la perspectiva, que hay un miedo sin ejemplo en Europa. El temor á esa indeclinable bancarrota económica es lo que apaga todo ardor bélico, hasta en los pueblos mejor armados y más quisquillosos. Hay de sobra sangre que derramar, pero falta dinero que invertir. Este es el tremendo dilema.

Así una realidad mezquina fuerza á Europa á aparentar que un gran ideal de humanitarismo le aconseja ahorrar carnicerías y desolaciones.

Y nada más lejos de la verdad.

Angel GUERRA

## Buscando un buque fantasma

### Pidiendo una ley

NUEVA YORK.—Desde hace algún tiempo, los millonarios yanquis regalan á sus niños, para que se distraigan, instalaciones completas de telegrafía sin hilos.

Dichas instalaciones valen de 1.000 á 5.000 dollars.

Toda la costa yanqui del Atlántico está erizada de antenas transmisoras de aerogramas.

Los niños ricos de Nueva York se comunican por medio de sus aparatos propios de telegrafía sin hilos con sus amiguitos de Boston y Baltimore.

La moda de estos juguetes científicos ha hecho furor, y raro es el heredero de un archimillonario que no posee uno.

Ultimamente, las estaciones aerográficas eran empleadas por sus infantiles manipuladores en enviar mensajes á los barcos que atraviesan el Atlántico, y que están provistos de aparatos de telegrafía sin hilos.

Un niño rico, para probar la instalación aerográfica que le había comprado su padre, lanzó el siguiente mensaje:

C. P. D.

En el Código de señales marítimas, C. P. D., quiere decir:

«Barco en peligro inminente».

Todos los guardacostas que recibieron el alarmante mensaje, zarparon, dirigiéndose á la alta mar en busca del barco que lanzaba tan desesperado llamamiento.

Sus capitanes, recordando que el «Republic» salvóse del naufragio gracias á un mensaje aerográfico, animaban á la tripulación y excitaban sus sentimientos humanitarios.

Pero el trasatlántico en peligro no parecía por ninguna parte, y después de varias horas de infructuosa navegación los guardacostas volvieron á sus puertos.

Los periódicos, comentando el caso, expusieron la opinión de que tal vez el buque que lanzara el mensaje se hundió antes de que llegasen á socorrerle.

Pero se supo que todo había sido una falsa alarma y que la broma del niño de un archimillonario había hecho que ocho ó nueve buques gastasen de carbón bastantes miles de dollars.

Los diarios, comentando el caso, piden que el padre del niño bromista pague el importe del carbón consumido y que el Congreso federal vote una ley prohibiendo las instalaciones particulares de aparatos Marconi.

## Sorolla en Norteamérica

La Exposición que este singular artista ha organizado en el Museo Hispano de New-York ha demostrado de un modo elocuente la alta estima que los norteamericanos hacen de la pintura y la devoción que á este arte profesan.

Un cablegrama nos entera que por el Museo Hispánico han desfilado, desde la apertura de la Exposición Sorolla, nada menos que 175.000 personas. Hasta ahora nunca acudió tan enorme gentío á las Exposiciones artísticas impersonales, aún siendo celebridades mundiales sus autores. Nos place este éxito del genial artista valenciano.

En relación directa con el número de visitantes está el de cuadros vendidos. Sorolla ha logrado en este sentido un triunfo realmente admirable. Esto, no obstante, con el fin sin duda de dar á conocer en otras capitales de la gran República la pintura española, Sorolla tiene propósito—según el cablegrama al que nos referimos—de llevar los cuadros que ahora exhibe en el Museo Hispánico de New York á Buffalo y á Boston. Excelente idea. Así los norteamericanos influyentes que no han visitado España en sus excursiones por Europa, tendrán un elemento positivo—y distinto de nuestros políticos, etc.,—para juzgar de nosotros.




Los diplomáticos ingleses comienzan su carrera á una edad en la cual los de otros paises están aún estudiándola y todavía les falta algún tiempo.

Nada tiene, pues, de extraño que el más joven de los actuales diplomático europeos sea un inglés.

Es éste el conde de Granby, que no ha cumplido los veintidós años todavía.

El padre del joven diplomático es el duque de Rutland, uno de los hombres más ricos de Inglaterra.

El conde de Granby fué nombrado agregado á la embajada de la Gran Bretaña en Roma hace pocos meses.

La «Gaceta de Colonia», periódico que goza de tanta fama de grave y de sesudo, ha bajado por una vez de su pedestal para ocuparse en asuntos frívolos.

Ha hecho una información minuciosa acerca de los sombreros de las señoras.

Pero el redactor encargado de esta información no se ha preocupado de la forma ni del tamaño de los sombreros, sino de sus colores.

¿Y qué significación ha buscado el reporter en estos colores sombreriles?

Pues sencillamente el sentimiento de la nacionalidad en el bello sexo.

De 58 sombreros que el periodista ha examinado, 45 tenían los colores del emblema de alguna nación determinada. Los otros 13 eran de pura fantasía.

Veamos la curiosa estadística:

Colores nacionales de los Estados Unidos, 23 sombreros; de Francia, 15, de Inglaterra, 4; de Noruega, 2.

El rojo, blanco y negro del emblema alemán sólo un sombrero los tenía.

Según la «Gaceta de Colonia», esto demuestra que el ardor patriótico está poco desarrollado en las mujeres.

Sin embargo, esta apreciación es ligera. La estadística demuestra sencillamente una vez más que el rojo y el negro solos les sienta bien á las morenas, y que en Alemania casi todas las mujeres son rubias.

La «luna de miel» se transforma con el progreso.

Lo de visitar los recién casados á Roma, Venecia y Florencia, es ya una antigualla. Las regiones polares están hoy de moda.

Un oficial inglés, Mr. Ewing, se ha llevado á su esposa á las tierras australes. Un millonario yanqui, Mr. Fleichsmann, ha disfrutado su luna de miel entre los osos, en los hielos de Alaska.

Otros prefieren, sin embargo, las regiones tórridas del Ecuador, ó las nevadas cumbres del Himalaya, el desierto africano ó las llanuras del Thibet.

También el medio de transporte se ha transformado: Flammarión utilizó el globo.

Después estuvo en boga el automóvil.

Ahora parece que el medio de locomoción más indicado para el viaje de la «luna de miel» es el aeroplano.

LICURGO

## Noticias cortas

### Explosión de una bomba

LIMOGES.—Durante la pasada noche explotó una bomba cerca del cuartel de gendarmes.

El explosivo causó al estallar grandes destrozos en el cuartel y edificios contiguos pero no ocasionó ninguna desgracia personal.

No se tiene sospecha alguna sobre quien pueda ser el criminal que colocó la bomba.

### Accidente desgraciado

CLERMONT-FERRAND.—Ha ocurrido en esta población un desgraciado accidente.

Hallábase un labrador que habita en una casa de campo de los alrededores manejando un fusil de su propiedad.

Cuando estaba examinando el arma, se le aproximó un hijo suyo, niño de corta edad.

El labrador, para distraer al pequeñuelo, comenzó á hacer el ejercicio militar con gran contento de su hijo.

Una de las veces el padre apuntó al niño, disparó el arma y vió horrorizado que su hijo caía al suelo moribundo.

El infortunado padre ignoraba que el fusil estaba cargado.

### Una tragedia

GLATZ (SILESIA).—En el pueblo de Schade, situado cerca de la frontera bohemia, se ha desarrollado una terrible tragedia.

En el pueblo habitaba una mujer viuda, que desde el fallecimiento de su esposo se encontraba en una situación económica bastante apurada.

Debido á ello, se vió precisada á pedir, en calidad de préstamo, una cantidad al alcalde, que se la entregó con la condición de que se la devolviera en el plazo estipulado.

Expiró el plazo y la viuda, por sus agobios económicos, no pudo devolver la cantidad prestada.

Desde entonces, el alcalde reclamaba á la viuda constantemente la liquidación de la deuda, y la viuda se exasperaba cada vez más porque le era imposible cumplir el compromiso.

Un día fué el alcalde á renovar sus peticiones á casa de la deudora y viendo que no podía recobrar la cantidad, supónese que debió amenazar á la viuda con reclamar el pago ante los tribunales de justicia.

Exasperada la mujer, cogió entonces un hacha de cortar leña y descargó tan terrible golpe sobre el alcalde, que le dejó muerto en el acto.

Salió, después de cometer el crimen, á la calle, y se dirigió, empuñando el arma, á la Alcaldía.

Encontró allí á la esposa del alcalde y la asesinó también á hachazos. Después, cogiendo un cuchillo, puso fin á su vida.

Este triple crimen ha causado profunda impresión en la comarca.

### Protesta

BRUSELAS.—La Sociedad belga de Agricultura ha decidido protestar contra el aumento de las tarifas aduaneras francesas.

### Taft ingresa en dos Clubs

WASHINGTON.—El Presidente Taft se ha hecho socio de dos Clubs yanquis.

El primero es el Club Optimista.

Sus socios que son 250.000, dedícanse á predicar la creencia en un porvenir mejor para los negocios.

Dicho Club es presidido por Andrew Carnegie.

El segundo Club á que desde ahora pertenece Taft es el Washington Country.

En él, Taft jugará al «golf» en sus ratos de ocio.

## En el Senado

# LA INTERPELACIÓN SANCHEZ TOCA

El señor Navarrorreverter comienza á explanar su anunciada interpelación sobre la separación del Sr. Sánchez de Toca de la Comisaría regia del Canal de Isabel II. Dice que supone que se trata de una destitución.

Los antecedentes públicos y parlamentarios han hecho mella en la opinión, y no hay más que ver las tribunas—dice—que están llenas de público para comprender esto.

Se felicita de la presencia del señor Sánchez de Toca, que agradece, así como la del ministro de Fomento. Así—dice—no quedará nada esta tarde por conocerse.

Ahora no digo más. Ahora tiene el señor ministro de Fomento que declarar lo que sepa y nosotros lo tomaremos en cuenta para darnos ó no por satisfechos con la explicación que dé á la Cámara.

El señor Sánchez Guerra le contesta. Comienza diciendo que este es un asunto político, pues está relacionado con el interés público; pero político de alta política, no de partido.

Hace historia del asunto. (Entra el señor Maura en el salón). Dice el ministro de Fomento que un funcionario, por alta que sea su gerarquía, tiene deber de facilitar la misión investigadora del Parlamento.

La dimisión obedece á divergencias entre el comisario regio y el ministro, divergencias que no convenían al interés público. Afirma que contra el Gobierno y contra el ministro de Fomento se han hecho apreciaciones por el señor Sanchez de Toca en el Parlamento.

Por otro lado, se han hecho por el comisario regio del Canal cosas que el ministro no ha conocido hasta que han sido del dominio público. Esto, unido á que he encontrado apoyo en el Consejo de ministros, ha motivado mi determinación que ahora se quiere aclarar.

Agravó la cuestión de divergencias—continúa Sánchez Guerra—una reunión de consejeros del Canal, celebrada en el domilio de Sánchez Toca, en la que se tomaron acuerdos que pugnaban con las ideas sustentadas por el ministro.

Sánchez Toca se levanta á hablar en medio de una enorme expectación. Dice que va á exponer la realidad del asunto que no ha dicho el señor ministro.

Niega que haya habido reunión del consejo del Canal en su domicilio; se trató exclusivamente de una reunión de amigos que «para tomar opiniones convoqué yo de un modo particular por las graves afirmaciones que se hicieron en el Congreso».

Yo creía que planteada la interpelación en el Congreso debía esperar con calma, pues el gobierno debía aceptarla con urgencia, pero no es menos cierto que entre el ministro de Fomento y yo había hondas y antiguas divergencias y por esto no debió el Gobierno defender á la comisaría del Canal. (Rumores).

Después de las breves palabras cruzadas entre el ministro de Fomento y yo en la sesión del Senado yo no supe nada hasta que el ministro me envió un emisario, gran amigo particular mío que llevaba el encargo de preguntarme la fórmula que mejor me pareciera para mí, salida del consejo del Canal.

Como era esto un decreto que se había de firmar yo acepté la fórmula de dimisión porque me era indiferente, pero conste que ha sido una destitución. Ahora yo tengo el deber de aclarar algunas otras cosas nebulosas.

Comienza diciendo que el señor Maura le ha tratado con gran distinción y cariño hasta que se hubo constituido el gabinete conservador. Antes de formar gabinete yo estuve en casa de Maura, hablamos de cargos, de personal y asuntos políticos, y nada me dijo respecto á mí hasta que me encontré con que yo era alcalde de Madrid, y lo supe por «A B C». (Rumores).

Esto no es una práctica aceptada en el partido conservador. (Mas rumores). En cambio cuando fuí alcalde la primera vez, siendo poder don Antonio Cánovas, éste estuvo mucho tiempo tras de mí para que aceptara la alcaldía y aquel grande hombre aceptó la condición que le había impuesto para presidir el ayuntamiento de Madrid, es decir, arrendar los consumos como medida de moralización en la administración municipal.

Ahora, en cambio, no se me comunicó si me convendría la alcaldía. Yo, al saber que se me había nombrado alcalde, dije al señor Maura que no aceptaba, pero me pareció una desconsideración y aunque hasta me fingí enfermo no quise dejar al señor Maura en la estacada y acepté; además que se me dijo que para enaltecer los puestos subalternos en la política el Gobierno quería llevar á esos puestos á ex-ministros.

Allí me encontré con que el jefe mío era el señor La Cierva, ministro de la Gobernación, de quien yo había oido

decir al señor Maura que jamás sería ministro con él. (Grandes rumores.)

Yo encuentro muy natural—dice—que el señor Maura hiciese ministro al señor La Cierva, porque los antecedentes políticos del señor La Cierva no estaban en el partido conservador y fuera de él había que buscarlos. (Rumores).

Hace constar que ni en las relaciones políticas ni sociales con el señor La Cierva podría él hallar lazos de comunión política. Recuerda la contradicción que todo el mundo advirtió en la conducta del señor Maura, al ver que este á su regreso de los baños de Fortuna, volvía íntimo amigo del señor La Cierva. Se ve que la cura de las aguas de Fortuna había operado el milagro. (Risas).

Pues esto no fué nada.

Más adelante el Sr. Osma, ocupando el ministerio de Hacienda, hizo la desgravación de los vinos.

Yo no podía continuar en la alcaldía de Madrid en estas condiciones é hice público mi disgusto, y fuí destituído de la alcaldía.

Entonces presenté también la dimisión de la comisaría regia del Canal, y no me fué admitida.

Aplaude el señor Besada, de quien dice que como ministro de Fomento siguió en un todo las aspiraciones de la comisaría del Canal.

Cuando me encargué del Canal—dice—me encontré con la petición de un monopolio, á pretexto de llevar agua á los barrios. A este monopolio me opuse yo.

Se pretendía que se pagase á 7 céntimos el metro cúbico de agua, cuando á nosotros sólo nos costaba, 3, pero nosotros no podríamos afectar á intereses particulares.

Así las cosas, en el Congreso una vez defendió intereses particulares y un sujeto presentó casi simultáneamente una instancia irreverente, á la que no se debía dar curso, muy parecida á un expediente que pidiendo el monopolio del abastecimiento de los barrios altos se incoó por el Ayuntamiento de Madrid.

En dicha solicitud se manifestaba la codicia de tal modo, que está demostrada con decir que lo que nosotros damos á 3 cts. ellos lo ofrecían á 20.

Y cuando creíamos encontrar gran apoyo en el Gobierno nos encontramos con que, como pago á nuestro interés por el buen público, se desacreditaba el empréstito del canal, hasta el punto de aparecer resuelto en los periódicos diciendo que autorización del empréstito estaba anulado.

Esto era mayor hasta para la intervención del juzgado de guardia; y no será porque el señor Maura no conocie se este monopolio, del que yo le dí cuenta; pero el presidente del Consejo de ministros rehusa hablar de este asunto.

Yo para encauzar la cuestión, entregaré el asunto á los letrados señores Bugallal y Cabezas. Cuando el señor Sánchez Guerra pasó al ministerio de Fomento se me hizo creer que debía dimitir; pero yo no hacía caso y por creer á este señor como una prolongación del señor Maura creí más seguro llegar á una concordia entendiéndome directamente con el señor Maura, á quién como he dicho, dí cuenta de los asuntos del canal.

Al cambiarse la dirección del canal en comisaría, cambió la plantilla, hasta el extremo de llegar de 50,000 á 150 mil pesetas la administración del mismo.

El ministro, en vez de reducir el personal, interpreta la ley á su gusto y lanza sobre el canal una nube de credenciales.

Se confunde la administración del canal, en lo referente á empleados, con el ministerio de Fomento. De este modo no hay administración posible. (Rumores).

Ya comprenderán los senadores lo malo que es para asuntos como los del canal el no poder elegir uno ú otro personal.

Con todo esto el canal, en el mes de Octubre, atendió al clamoreo público del vecindario, centros y Cámaras de comercio é industria, que pedían que se aliviase al vecindario de Madrid de las cargas á que venía sometido por las empresas de electricidad, porque Madrid está repartido por cabezas de clientes entre las 17 fábricas de electricidad que explotan esta industria, y hasta tal punto ocurre esto, que si un vecino deja una compañía, es perseguido como prófugo, y no le da luz otra compañía hasta que tiene carta de libertad.

Tal es la confabulación de estas fábricas.

El orador cita ejemplos que producen efecto en la Cámara.

En vista de esto—añade—el canal abrió concurso libre para que el proyecto aprobado redundase en beneficio del vecindario de Madrid.

En la convocatoria se dieron dos meses y medio de tiempo.

Acudieron varias corporaciones populares, pidiendo antecedentes, que se les dieron cumplidamente.

Al par el Consejo del canal respetaba y contemporizaba con los intereses creados, y aunque podía aspirar á mucho más, tuvo que contentarse con una rebaja del 30 por 100 de los precios actuales.

En la segunda quincena de Diciembre vinieron á darme el siguiente consejo:—Desistan ustedes del lío en que se han metido: no salen las complicaciones que encontrarán, que á más de las naturales, son las que crearán las compañías perjudicadas.

Yo contesté que ya no era tiempo de retroceder y que sólo deseaba que se llegase á un común acuerdo. A poco recibí otro consejo diciéndome que el huracán que me había de desmoronar estaba ya fabricado. El pretexto sería lo de los contadores.

Y como yo negara que lo de los contadores pudiera ser origen de cuestiones por nadie, se me anunció que por personas y por periódicos ministeriales muy caracterizados—y con esto ya está dicho que no es «La Epoca» (risas)—se diría que el alcalde, con maceros y todo, pediría mi destitución.

No me amilané por este ruido de prensa, y añadí que como estaba tan cerca la fecha del 15, en que terminaba el plazo, pronto se vería la razón de quien era.

El día 8 el marqués de Santillana presentó una proposición con los antecedentes facilitados en el Ministerio de Fomento, pidiendo la suspensión de la convocatoria.

Dos días después, el ministro de Fomento, sin oir al Consejo del Canal, suspendía de real orden la convocatoria. (Rumores).

El orador solicita un descanso, que le es concedido, y al reanudarse la sesión, el Sr. Sánchez de Toca hace historia de lo ocurrido en la cuestión de los contadores, señalando las dificultades con que ha tropezado.

Yo—dice—visité al ministro de Fomento varias veces para apremiarle: el ministro, en vez de atenderme se marchó de cacería á La Viñuela.

Entonces me dí por destituído moralmente.

La pieza mayor que cobró en aquella cacería fué un comisario regio del canal de Isabel II. (Risas).

A esto no estábamos acostumbrados nosotros hasta ahora; y digo nosotros, porque en el partido conservador nosotros somos nosotros.

Se queja de que al diputado que en el Congreso suscitó la cuestión se le facilitaran todos los documentos que exigió, mientras al comisario no se le atendía; y cuando el comisario trajo aquellos documentos que creía necesarios para su justificación, el ministro mutiló unos y prescindió de otros.

Cuando solicitó aquel diputado los documentos bajo su responsabilidad, el ministro le preguntó: «¿Insiste su señoría en que bajo su responsabilidad? Entonces el ministro no tiene más remedio que acceder.» Esta teoria no ha sido jamás sustentada por el partido conservador; es más, creo que no la acepta el partido conservador y añado que el partido liberal tampoco.

Han sido dos años de prueba los que he soportado en la comisaría del Canal. No puedo continuar el sistema de obstrucción á la obra del comisario y á la defensa del senador. Yo quiero creer que el señor Maura no sabía nada de esto; pero ahora ya lo sabe y yo quiero saber la opinión del Sr. Maura sobre este asunto; porque su opinión me importa más que la del ministro de Fomento.

El Sr. Sanchez Guerra le contesta. Hace constar que el Sr. Sánchez de Toca ha hablado de hondas disenciones en la alcaldía y en la comisaría regia, y añade que lo único que hay de persistente es el modo de ser del señor Sánchez Toca. Lee varios artículos de la legislación vigente para demostrar que el delegado del Canal depende del ministro de Fomento y del director general de Obras públicas.

Madrid 16.—(Sigue Sánchez Guerra.) Según la ley de 4 de Junio de 1901 los empleados de la administración del Canal dependen del ministerio de Fomento y no del comisario regio. Sigue leyendo textos egales para hacer ver lo limitada que es la intervención del ministro de Fomento en los asuntos referentes á la administración del Canal de Isabel II. Dice que el marqués de Santillana, creyéndose perjudicado en sus intereses reclamó contra la convocatoria del Canal para la Cooperativa y el ministro de Fomento no podía negarse á hacer lo que pedía el marqués, que no era más sino que el ministerio le dijera si tenía ó no derecho ó hacer la reclamación oportuna.

Ocupándose del personal del canal dice que lo único que se podía suprimir eran los empleados temporeros, cuyos sueldos ascienden á 36.000 pesetas, de las 80.000 á que ascienden todos los empleados, y los temporeros pueden tambien nombrarlos los consejeros. Se ocupa de los cargos hechos sobre el empréstito y dice que al ministro no le toca hacerse cargo de lo que han dicho los periódicos, pues entonces no era ministro él.

Agradece que le haya dicho Toca que es una prolongación de Maura, con lo que se creería muy honrado.

En cuanto á la cacería, manifiesta que no es cierto que en ella hubiera cazado un comisario.

Niega que fuera de caza con propósito deliberado, y que esperara realizar en aquellos días gestión alguna referente al canal.

Niega que cuando se habla del canal se hable de otra cosa que de una dependencia oficial, y afirma que acudió á su defensa en el Congreso, puesto que el canal, como organismo oficial, está sujeto á censura parlamentaria.

Afirma que Sánchez Toca tiene la política de terminar sus relaciones de modo especial con sus mejores amigos particulares y políticos.

Alejandro Pidal, Silvela, Villaverde; todos ellos sufrieron los ataques de las armas cortas esgrimidas por el Sr. Toca con habilidad rara.

Termina diciendo que recordando estas ilustres personalidades casi le agradecería que le adjudicase un folleto. (Grandes risas.)

## Otra vez los "sevillanos,,

**Comercio alarmado**

Los comerciantes madrileños han notado que en estos últimos días han comenzado á abundar los duros sevillanos del cuño de 1908, observándose que no son de reciente acuñación sino que tienen señales de haber circulado bastante. Unido á esto y que no se sabe lo que el Gobierno ha hecho de los duros que recogió cuando el canje, hace que los comerciantes empiecen á alarmarse, pues no saben si se trata de nuevas emisiones clandestinas ó que el Gobierno va dando otra vez suelta á las monedas recogidas.

Hablando de esto el ministro de Hacienda ante los periodistas, ha manifestado que la alarma es infundada, pues todos los duros de 1898 ilegítimos se recogieron y están depositados en la Casa de la Moneda, la cual está examinándolos, pero la labor es lenta y por esto tarda en hacerse.

Lo que sucede es que los momentos de pánico se recogieron todas las monedas del 98, legítimas é ilegítimas; las legítimas las revisó el Banco de España y hoy las ha ido dando á la circulación para hacer pagos.

De aquí proviene la alarma.

## LOS DERECHOS DE LOS TRIGOS

Un periódico de Madrid publica un artículo en que aboga porque no se rebajen los derechos arancelarios de los trigos.

Dice que es verdaderamente inexplicable que mientras en los centros productores, como ocurre en la Mancha, hay gran cantidad de trigo que no pueden vender sus propietarios por falta de licitadores á 54 reales fanega, en Madrid cuesta á 60.

Hay existencia de trigo en muchos puntos productores de España que no tienen salida á precios bajos y se pretende rebajar los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros para aumentar la competencia y perjudicar más á los propietarios de las provincias productoras.

## Curso de Oceanografía

Este mes y el próximo Abril dará en la Universidad Central don Odón de Buen un curso de Oceanografía. Ha dado ya la primera conferencia, exponiendo su programa, que será de labor vulgarizadora sobre estática, dinámica, biología y otras materias. Habló de como se practican los sondeos en el mar y los aparatos que se usan por las comisiones investigadoras. Demostró que las mayores profundidades no se encuentran en el centro del mar, sino al lado de las cadenas de islas.

Dijo que la profundidad máxima es de 9.636 metros y que ésta ha sido hallada en las islas Marianas. Explicó luego lo que significa la acción volcánica submarina, é hizo un detallado estudio de los sedimentos de los grandes fondos. Hizo una acabada descripción de la planicie continental, que ha de ser objeto de preferente estudio en estas conferencias.

## AYUNTAMIENTO

**Sesión de ayer**

A las doce y cuarto de ayer celebró el Ayuntamiento sesión en segunda convocatoria. Presidió el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los concejales señores Sureda (D. Enrique), Planas, Calafell, Barceló Calvet, Fuster, Serra, Ramis (D. Antonio), Alemañy (D. Luis), Trian, Oliver, Juan (D. Rafael), Más, Juan (D. Antonio), Castaño, Canet, Bennasar, Pascual y Rosselló (D. Jaime).

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron igualmente algunas cuentas por servicios municipales.

Se dió cuenta de un oficio de la Comisión editora de obras de Raimundo Lulio, remitiendo ejemplares de los volúmenes I y II autorización para su cobro á D. Miguel Ferrá y agradeciendo el apoyo del Ayuntamiento.

Se aprobó un certificado á buena cuenta á favor de D. Francisco Rosselló Aloy contratista de las obras complementarias del nuevo matadero.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva y liquidación final de la piedra gruesa y machacada para la conservación de los caminos vecinales.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se invite al propietario del extinguido callejón denominado del Corral, se sirva presentar los planos para la reedificación en el mismo á fin de evitar el mal efecto que produce.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras realizadas á destajo en el camino vecinal del Piá de San Jordi por el contratista don Vicente Mos.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo ciertas condiciones en la liquidación de las obras del nuevo piso del paseo de la Rambla.

Se acordó quedara ocho días sobre la mesa.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se concedió un permiso para construir una casa en el Ensanche.

Se presentó á la aprobación un dictamen relativo á la división del camino de Ronda, en Ronda de Poniente, Ronda Norte y Ronda Este.

Se acordó que el arquitecto confeccione un proyecto de almacén para guardar materiales del Ayuntamiento, cuyo edificio debe ser levantado en las inmediaciones de la plaza de Armas.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobaron las condiciones de subasta para enagenar una manzana situada en las inmediaciones del antiguo matadero.

El Alcalde da cuenta de haber firmado, el viernes último, la escritura de la entrega de las 40 hectáreas y de 60.000 pesetas al Ramo de Guerra; además dió cuenta de que el abogado señor Pascual le comunicó que el Tribunal Provincial de lo contencioso y administrativo ha fallado á favor del Ayuntamiento el pleito que éste seguía contra unos dueños de carruajes que se negaron á pagar el impuesto municipal.

El Sr. Ramis (D. Antonio) usó de la palabra y pidió que se discutiera el asunto relativo al camino conocido por «Son Pons dels Ullastres».

El Alcalde señor Rosselló y Cazador abandonó la presidencia por ser pariente suyo uno de los interesados en el asunto que se iba á discutir.

Ocupó el sillón presidencial el señor Castaño.

El Sr. Ramis manifestó que era hora ya de tratar del citado asunto y darle solución pues hace más de cinco años que está en el Ayuntamiento en tramitación y nada se había resuelto sobre el particular.

Añadió que el citado camino fué utilizado por el vecindario de Son Sardina durante más de 150 años y que á causa de ciertas obras llevadas á cabo por el ramo de Obras Públicas en la carretera de Sóller, se tuvo que suspender la circulación por haberse elevado el terreno de la citada carretera.

En vista de ello se utilizó el camino conocido por de «Na Sardana», en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento.

En diferentes ocasiones los vecinos de aquel suburbio han pedido que se arreglara aquel á fin de poder circular otra vez por el mismo, no habiéndose durante cinco años solucionado el asunto. Por lo mismo propongo al Ayuntamiento que por el ramo de Obras Públicas se efectúen las obras necesarias y se tienda el puente que es necesario á causa de la desnivelación del terreno para que se pueda circular otra vez por el citado camino de «Son Pons».

El señor Sureda manifestó que según tenía entendido, por un acuerdo firme del Ayuntamiento, tomado á petición de los vecinos, se había circulación del camino de «Son Pons dels Uyastres» habilitándose en su sustitución el de «Na Sardana» y que por lo mismo si el señor Ramis pretendía que se habilitase de aquel debía ser mediante una proposición nueva que sería objeto de nuevo estudio.

A propuesta del señor Ramis se dió lectura á varios de los documentos obrantes en el expediente formado en 1901.

De dicha lectura se desprende que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de sustituir el camino de «Son Pons» por el de «Na Sardana» previo informe de los síndicos.

El señor Ramis pidió que se pasase á votación si debía habilitarse el camino de «Son Pons» ó si este debía abandonarlo el Ayuntamiento renunciando á un derecho indiscutible de la Corporación.

El señor Sureda (don Enrique) pidió que se votara si se revocaba el acuerdo del Ayuntamiento tomado en 1901.

Discutióse largo rato sobre la forma de la votación.

El Sr. Alemañy (don Luis) interviene en la discusión y manifestó que en vista que no se trataba de perjudicar los intereses de Ayuntamiento y que los concejales mostraron deseos de que aquel no se abandonara, creía que debían los vecinos interesados presentar una solicitud en la cual muestran los deseos de utilizar dicho camino y dejar para dentro de 15 días la resolución del asunto.

La proposición del señor Alemañy fué aceptada y se dió por terminado el asunto.

El Alcalde ocupa de nuevo la presidencia y hace presente que el oficial de la escribanía del señor Jaume, señor Ballester, en la escritura de compra y entrega de las 40 hectáreas, ha llevado á cabo trabajos de verdadera importancia y propone se retribuyan.

Se acuerda que se pongan de manifiesto los referidos trabajos para juzgarlos y remunerarlos.

El señor Sureda pidió que se activara la resolución de una solicitud presentada por el contratista de la recogida de perros pidiendo se le aumente el local para guardar dicho animales.

El señor Alemañy dió algunas explicaciones sobre el particular.

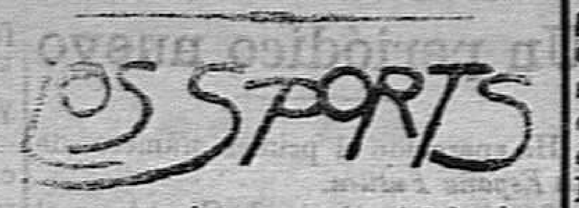
El señor Ramis pidió que se construya un cobertizo en la cochera destinada á coches fúnebres, contestándole el Alcalde que ya estaban dadas las órdenes.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## Reformas en correos

Se ha enviado á Sevilla para que lo firme el Rey, el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de reformas en correos.

Por ellas se implantan los paquetes postales, giro y bono postal, caja postal de ahorros, estafetas que servirán empleados de telégrafos, se elevan los sueldos de carteros y peatones, se atenderá á que todos los trenes conduzcan correspondencia y se aumentarán á 1 600 los empleados de correos y se dará aplicación á la mujer en muchos servicios.




**Las carreras del domingo**

Los organizadores de las carreras que se celebrarán el próximo domingo en el velódromo de Tirador han confeccionado ya el programa.

Se compone este de cuatro carreras, y podemos asegurar que cada una de ellas será interesantísima, pues tomarán parte de todos los mejores corredores extrangeros que para dicho objeto llegaron á Palma.

El programa según nota que se nos ha facilitado es el siguiente.

Desfile para todos los corredores.

1.ª Carrera.—Internacional Velocidad.—Series y final de 1 000 m.

Premios: total 500 pesetas.

2.ª Carrera.—Medio fondo.—Match de Campeones.—Dos pruebas: la 1.ª de 10 Km. la 2.ª de 15 Km.—Clasificación por adición de tiempo.—Entrenadores á motocicleta.—Fuerza libre sin paraviento rodillo á 20 cm.

Premios: total 600 pesetas.

3.ª Carrera.—Primas Internacional.—10 vueltas de pista.—9 primas y final.

Premios: total 200 pesetas.

4.ª Carrera. — Motocicletas.—Match entre los demonios del motor, 10 Km.

Motores de fuerza libre.

Premios: total 500 pesetas.

Las carreras se regirán por el reglamento de la U. V. E.

Las inscripciones deberán dirigirse á la Dirección del Velodromo de Tirador (Palma) hasta el día 19 de Marzo á las 6 de la tarde.

***

El día de las carreras será repartido en el Velódromo este mismo programa indicando el orden de las carreras, la formación de las series que habrá hecho el Jurado á inscripciones cerradas, el número, nombres y colores de todos los corredores que tomarán parte en las carreras.

***

Mañana llegará á esta ciudad para tomar parte en las carreras del domingo el notable corredor catalán Escoda.

***

Dado lo escogido é interesante del programa es de esperar que el velódromo se verá concurridísimo.

***

Esta mañana ha presentado en el Gobierno Civil, el Director del Velódromo de Tirador M. Fernando Etienne una solicitud pidiendo autorización para poder celebrar el próximo domingo las proyectadas carreras de bicicletas y motocicletas.

*Rip.*

## DATOS

**DIA RELIGIOSO**

**SANTORAL**

Hoy.—El Arcangel San Gabriel.

Mañana.—El Patriarca S. José, esposo de Ntra. Sra. Patrón de la Iglesia Católica.—I. P.

Abstinencia de carne.

**Para hoy**

Cuarenta horas

Continúa en San Miguel en honra del Patriarca S. José: por la tarde á las cuatro los actos decoro Rosario, novena de San José y reserva.

Otras funciones

En las Reparadoras, á las siete y media, misa de Comunión general para las señoras de la adoración al Santísimo. Celebrará la misa y hará la plática el R. P. Ramón Sellas, S. J. Director de la Asociación.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

**Para mañana**

Cuarenta horas

Concluyen en S. Miguel dedicadas al patriarca S. José; Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; con sermón por el mismo orador de la novena.

Empiezan en San Nicolás en honor del Patriarca S. José y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis y media; á las nueve y media se practicará el ejercicio del día 19; á las diez Tercia y Misa mayor, predicando el mismo orador de la novena.

**EL TIEMPO**

*Estado meteorológico en Palma—Día 18 de Marzo de 1909:*

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro. | 759 | milímetros. |
| Termómetro (á las 9 m.) | 13 | gdos. ctdro. |
| Máxima al sol | 20 | » |
| Id. á la sombra | 16 | » |
| Mínima á cubierto | 8 | » |
| Id. á descubierto | 6 | » |
| Dirección del viento | S. O. | |
| Km. recorridos en 24 horas | 9 | Kiltros. |
| Evaporación en 24 h. | 149 | litros por m. cuad.° |
| Ascenso del barómetro 24 h. | 8 | |
| Descenso del barómetro en 24 h. | 3 | |
| Lluvia en 24 horas | 11 | litros por m. cuad.° |
| Tensión del vapor | 10 | |

## COMUNICADO

Sr. Director de LA TARDE
Palma

Muy Señor mío: Suplico á Ud. se digne hacer público la protesta siguiente:

El pasado domingo en el Lírico algunos alemanes, que habitan en Palma desde hace mucho tiempo, quedaron altamente disgustados, hasta el punto de sentirse ofendidos, por la exhibición de una película titulada: «Pour la France». Es muy censurable exhibir películas tan tendenciosas, que, como es natural, deben producir en los espectadores la más honda repugnancia hacia unos soldados capaces de cometer tales atrocidades.

Cuando las casas francesas sienten la necesidad de fabricar películas de este género para llenar sus bolsillos, sirven mejor para excitar al público que 100 artículos del «Petit Journal». Fácil es deducir consecuencias. Mas animosidad todavía!! Seres brutales de esta clase no caben en el ejército alemán, ni es posible tampoco puedan existir en el ejército de Francia.

El público español, cuya caballerosidad es conocida en el mundo entero, debe rehusar importaciones de este género y protestar contra el hecho de que extrangeros, que se consideran honrados, hospedándose en este país sean insultados de tal manera, en un establecimiento público.

Con las gracias anticipadas se reitera de Vd. atto. s. s. q. s. m. b. — *Baron August. v. Borosini.*











## Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

*Salidas*

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30, para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

*Llegadas*

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

# TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

## Noticias

Madrid 17 (á las 11'56).

**Chapí empeora**

Encuéntrase algo empeorado el eminente maestro y compositor señor Chapí.

Con tal motivo ha sido aplazado el acto de homenaje que se tenía proyectado verificar en honor del maestro.

**R. O. sobre los cafés cantantes**

La «Gaceta» de esta mañana publica una R. O. reglamentando el funcionamiento de los cafés de canto flamenco.

En dicha disposición se establece la prohibición de que las artistas puedan comunicarse con el público.

Prohíbese también que se establezcan los cuartos reservados que antes existían.

Se establece que los contratos de artistas menores de 16 años se hagan con los padres ó tutores de las mismas.

**Niños precoces.—Dos muertos y un herido**

Comunican de Bilbao que un joven llamado Vicente Villacian estaba hablando con su novia.

En aquella ocasión otros muchachos intentaban también cortejarla. El novio ofendido por la actitud de sus compañeros les disparó un revolver, cuyos proyectiles hicieron blanco.

De resultas de ello, quedaron muertos dos muchachos. Otro resultó gravemente herido.

El matador tiene 17 años. Las víctimas uno tiene 15 y el otro 16 años.

Este suceso ha producido triste impresión.

**Preso capturado.—Era un peligro**

La policía ha capturado al recluso apodado el Colorado, que por sentirse atacado del tifus fué trasladado de la carcel al Hospital de San Juan de Dios.

Aquel recluso se fugó del Hospital y hace algunos días pululaba por las calles de Madrid atacado de las fiebres constituyendo un grave peligro para la salud del vecindario.

**Tranquilidad en Bermeo**

Comunican de Bermeo que ha renacido la tranquilidad, habiéndose calmado la agitación de los pescadores.

Sin embargo, entre algunos de estos reina alguna excitación, por cuyo motivo continuan las autoridades manteniendo las precauciones que habían adoptado.

Han circulado rumores de que en algunos pueblos próximos se ha hecho oposición á la guardia civil por resistirse los vecinos á que sean conducidos á Guernica á los que fueron detenidos á consecuencia de los sucesos desarrollados.

El juez especial activa las diligencias.

Madrid 18 (á las 2'40).

**Las minorías irritadas**

Despues de terminada la sesión, los pasillos se llenaron de senadores especialmente de las minorías.

Estas se mostraban irritadísimas de las frases que había pronunciado en el Senado el Sr. Maura al hablar del gobierno de las minorías.

Los ánimos estaban muy excitados.

**Comentarios y predicciones**

En los pasillos de la Alta Cámara hacíanse acalorados comentarios censurando al señor Maura por sus frases.

Asegurábase que este debate acabará de una manera borrascosa, pues las minorías quieren exigir al Sr. Maura explicaciones de las frases vertidas.

**El debate continúa**

El debate promovido por la destitución del señor Sánchez Toca continuará en la sesión de esta tarde.

En este debate intervendrán hoy los señores Dávila y otros senadores liberales y demócratas.

**Animación en los círculos.—Revuelo**

Anoche los círculos políticos estaban animadísimos, recayendo todas las conversaciones sobre el tema del debate del Senado.

Algunos senadores de la oposición se quejaban de que el Sr. Maura por su desconsideración con el senado que trató á las minorías, que juzgan constituye una ...

Anoche reinaba grandísimo revuelo.

La expectación que impera es mucha por el resultado del debate.

**El Ministerio se modificará**

Ha circulado con gran insistencia el rumor de que el actual Ministerio sufrirá una modificación durante la Semana Santa.

Aunque no se concreta á modificación, se asegura que dimitirá la cartera el Sr. Sánchez Guerra.

**Satisfacción á Sánchez Toca**

En los círculos políticos decíase anoche con gran insistencia que el señor Maura dará una satisfacción al Sr. Sánchez Toca, con la dimisión del Ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

Añadíase que en este Ministerio le sustituirá el Sr. Osma ó el Sr. Bugallal.

**La Comisaría regia del Canal**

Dícese que el cargo de Comisario regio del Canal se ha ofrecido á los señores Marqués de Campóo, Conde de Albox, Alberto, Aguilera y Eguilir.

**El proyecto de Administración local**

La Comisión que entiende en el proyecto de Administración local se ha reunido dando dictamen acerca de la parte provincial de aquel proyecto.

Aquel dictamen ha sido remitido al Sr. Maura para que lo estudie.

## Las Cortes

Madrid 18 (á las 2'40)

### CONGRESO

**Ruegos y preguntas.—El encarecimiento del pan**

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

El Sr. Falin pide que se cuente el número de diputados y habiendo los suficientes se aprueba el acta de la anterior.

Los señores Iranzo, Benítez de Lugo y Cervera dirigen algunos ruegos que tienen escaso interés.

Luego se reanuda la interpelación del Sr. Azzati acerca del encarecimiento del pan.

El Sr. Azzati rectifica insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

También lo hace en análogo sentido el Sr. Beltrán.

El Sr. Vizconde de Eza insiste en que en Castilla muchos labradores tienen la cosecha de trigo sin vender, lo prueba que no es exacto lo de la elevación de los trigos.

Interviene también para contestar alusiones el Sr. Zarandona.

Este dice que habla en nombre de los cosecheros castellano y da gracias al Ministro de Hacienda por la actitud que ha mantenido en este asunto.

Negó que en Castilla existan acaparadores, pues las condiciones del mercado lo impiden.

Opónese á que se rebajen los derechos arancelarios de los trigos por creer ineficaz esta medida. Sin embargo—añade,—si el interés de la nación lo exige, los agricultores castellanos tienen confianza en que el gobierno obrará inspirándose en la justicia.

Se suspende esta interpelación.

**Orden del día**

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del dictamen relativo á las huelgas y coligaciones.

El señor Goicoechea interviene, consumiendo el tercer turno en contra del dictamen.

Interviene también el señor Azcárate el cual da una definición de la huelga, presentándola como una institución fundamental de la actual civilización.

Se aprueban algunos artículos y se aceptan algunas enmiendas despues de desechadas otras.

Por último se aprueba el proyecto, levantándose la sesión seguidamente.

### SENADO

**La interpelación Sanchez Toca**

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, aprobándose seguidamente el acta de la sesión anterior.

Luego se reanuda la interpelación del señor Sanchez Toca.

El aspecto de la Sala era como el de los últimos días, viéndose las tribunas concurridísimas.

El interés del público decayó algo en los comienzos de la sesión.

El señor Navarrorreverter interviene.

El Sr. Sánchez Toca expone los planes que tenía la Comisaría regia los cuales afectaban á los intereses públicos, especialmente de Madrid.

El señor Sanchez Guerra insiste en afirmar que no podía tolerar que nadie que ejerza cargo público bajo sus órdenes comunique directamente al Parlamento los proyectos que respecto del Canal se formularon con anterioridad al Sr. Sánchez Toca.

**Habla Sol y Ortega**

El interés de la Cámara se aumentó con la intervención de Sol y Ortega.

Este dice que interviene para fiscalizar los actos del gobierno y para deducir que los ministros que tienen intereses particulares que están en pugna con los públicos.

Esto les inhabilita para gobernar, por pesar sobre ellos los recelos de la opinión.

El Sr. Maura le replicó con grande energía diciendo: «Si la opinión creyera eso que decís sería digna de ser gobernada por vosotros».

Las palabras del Sr. Maura levantaron en los bancos de las minorías grandísimas protestas. Promoviose algún tumulto, aumentando varios senadores pedir explicaciones al señor Maura.

El debate se suspendió, levantándose la sesión seguidamente.

## Asociación de la Prensa

El Presidente de la Asociación de la Prensa en atento B. L. M. nos participa que mañana viernes, festividad de San José, dará en el *Círculo de Bellas Artes* la conferencia anunciada, el distinguido médico don José Sureda y Massanet.

El conferenciante desarrollará el tema «Comentarios á propósito de la operación nueva de Freund, contra la tisis».

El acto dará comienzo á las 7 de la noche.

Agradecemos á don Felipe Guasp la atención tenida con nosotros.

## Ecos de Sociedad

**Personales**

Ha sido nombrado Asesor de Marina de la provincia marítima de Ibiza el ilustrado abogado D. Felipe Curtoys.

Le felicitamos.

* *

Ha sido nombrado por la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de Artá D.ª María Antonia Ortigueira Vallés.

Dicha escuela se halla dotada con el haber de 550 pesetas anuales.

**Necrológicas**

Esta madrugada ha dejado de existir el conocido pintor D. Luis Serra.

La inesperada muerte de nuestro querido amigo habrá sorprendido á los numerosísimos amigos con que contaba y habrá sido muy sentida por cuantos le trataron, pues por su carácter jovial y bondadoso habíase captado muchas simpatías y buenas amistades.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que le embarga en estos momentos, especialmente á su hijo D. Luis que se encuentra en Madrid.

Esta tarde se efectuará la conducción del cadáver á su última morada.

* *

También ha fallecido, volando al cielo el niño de trece meses Miguel Manera, hijo de nuestro amigo D. Bernardo.

Reciba éste y su familia nuestro sentido pésame.

**Viajeros**

Han llegado á Alcudia á bordo del vapor «Isla de Menorca» y procedente de Barcelona, D. Antonio Piladevall, D. Mateo Vives y D. Lorenzo Sastre.

## Agresión en Llucmayor

Comunica la benemérita de Llucmayor al Gobernador civil en comunicación recibida por el correo de hoy, que en el día de ayer, fué detenida la vecina de la citada villa Francisca Ana Pons Coll, como presunta autora de haber inferido una herida en la cara á su convecino Miguel Puig Salvá.

La herida según dicha comunicación le fué producida con una botella.

Motivó la agresión el haber ido el Puig á la casa de la interfecta á pedir á su padre cuatro pesetas veinticinco céntimos que ésta debía al maestro de Miguel Puig.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

## LOS PUEBLOS

**La Puebla**

En este pueblo se nota mucha efervescencia para tomar parte en el Certamen literario que se celebrará el día 12 del próximo mes de Abril en el vasto salon del Colegio de San Luis, pues muchos son los pliegos recibidos y muchos que se preparan para entregarlos los cuales tienen tiempo hasta el día 28 del corriente á las 12 del día en que se cerrará la administración, y se reunirá el jurado para deliberar y premiar las mejores composiciones según su claro criterio les dicte.

—Acude mucha gente á nuestro templo parroquial para oir los sermones que les dirige el Reverendo señor Cardell.

—Además de las carreras que se han de verificar en el hipódromo de Binisalem el día 5 del próximo Abril entre los conocidos caballos «Petit» y «Menut» este último de La Puebla por el cual en esta hay muchos partidarios, se verificará otra carrera el día 13 del mismo á las 3 de la tarde (festividad de Curto g) desde «Son Sebastiá» hasta «La Taulera» dos conocidos ciclistas de esta población.—O.

18 Marzo 1909.

## ESPECTACULOS

**Para hoy**

*Lírico.*—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

Extraordinario programa para hoy.

Entrada general 10 céntimos.

*Asistencia Palmesana.*—Compañía de Zarzuela.

Dos escogidas funciones tarde y noche

A 0'10 céntimos cada sección.

*La Protectora.*—Sesión de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para esta noche es el siguiente:

El fantasma, Escuela del robo, Travesuras de Sánchez (estreno), Sueño de borracho, Cuarto con 2 camas, Zapatos eléctricos, Terremotos de Messina, Niños secuestrados, El fakir de Singapore (estreno), Aurillach á Llorens (estreno) La mano que roba (estreno), Zapatos de goma.

Entrada general 10 céntimos.

*Salón Truyols.*—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 0'15 cts.

## El Gobernador en los pueblos

Esta mañana hemos visitado como de costumbre al Gobernador Sr. Irazazabal que regresó anoche de la visita llevada á cabo á los pueblos de Andraitx, Calviá y Capdellá.

El Sr. Irazazábal nos ha manifestado que primeramente visitaron el pueblo de Calviá en donde en compañía del Alcalde y demás autoridades locales pasaron la visita de inspección correspondiente, enterándose del estado de todos los servicios municipales, los cuales halló el Gobernador en perfecto estado y en disposición de ser utilizados todos ellos en caso de necesidad.

Momentos después de haber llevado á cabo dicha visita se dirigió el señor Irazazábal con sus acompañantes su hijo don Cándido y el Inspector señor Mostero del Alcázar, al vecino lugar de Capdellá, en cuyo pueblecillo se llevó á cabo igual visita, quedando también altamente satisfecho del estado de los servicios, de enseñanza, sanitario y beneficencia.

Poco después salían los expedicionarios hacia Andraitx.

Con fecha de ayer nos escribe nuestro corresponsal en Andraitx.

«El señor Gobernador ayer tarde honró á nuestro pueblo con su visita. Vino acompañado de su secretario particular, don Cándido Irazazábal y del segundo Inspector de policía. Nadie conocía nada de esta visita, hasta que llegó LA TARDE anunciando la salida de S. E. á la primera Autoridad. Por este periódico se enteró el Alcalde de la llegada del Gobernador, é inmediatamente acudió á visitarle, encontrándole hospedado en una casa de las modestas fondas que hay en este pueblo.

Después de saludarle le ofreció sus respetos y le suplicó que se trasladara á su casa, ofrecimiento que rehusó el señor Gobernador, manifestando que tenía el decidido propósito de no molestar á nadie en las visitas que piensa llevar á cabo á los pueblos de la isla.

Al llegar á Andraitx procedía ya de Calviá y Capdellá, habiendo permanecido entre nosotros hasta la tarde del día de hoy en que ha emprendido su regreso á Palma.

Durante su estancia en esta villa, acompañado del Alcalde, ha visitado el Cementerio, Matadero, depósito de carnes y las Escuelas Públicas de Niños y Niñas, informándose con interés y minuciosidad del estado á que se encontraban dichos establecimientos como también de las condiciones y medidas higiénicas de este pueblo así en estado normal como en los casos de peligros epidémicos.

Ha visitado también el pintoresco puesto de esta villa llevándose satisfactorias impresiones de todo.

A las once de hoy ha visitado la Casa Consistorial donde tenía convocado á más del Alcalde, al Cura párroco y al Médico Titular.

El Sr. Irazazábal aconsejó al Alcalde Cura párroco y Médico Titular la conveniencia de nombrar un ayudante para la escuela que dirige D. Pedro Antonio Pujol, dada la gran concurrencia de niños que asisten á la mencionada escuela; y para casos de peligro epidémico tener el Ayuntamiento material preparado adecuadamente para la construcción de un barracón temporal.

La visita del Sr. Irazazábal á este pueblo ha producido una excelente impresión.

## AUDIENCIA

**Causa por infracción**

Esta mañana á las once y media se ha celebrado en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Contestí y Miguel Viñas acusados del delito de infracción á la ley de caza.

Abierto el juicio, el Secretario ha leído el informe dando cuenta del hecho.

Luego se ha procedido al exámen del Contestí, quien ha manifestado que no estaba de caza aquel día.

A preguntas del fiscal declara que ya ha sido condenado tres veces por el mismo delito.

El Miguel Viñas, hace auténticas revelaciones.

Como testigo ha comparecido el guardia civil, Bartolomé Rafal Oliver, quien manifiesta, que ya conocía á los procesados como cazadores furtivos, que les sorprendió cuando ya recogían las redes y que se pusieron los dos en fuga enseguida que le vieron á él y al otro guardia que con él prestaba servicio en aquel sitio.

El teniente fiscal Sr. Docal, ha modificado sus conclusiones, pidiendo para ambos la pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor, pérdida de los objetos retenidos y pago de costas y otras accesorias.

La defensa se ha mostrado conforme y el juicio á quedado concluso para sentencia.

**Sentencias**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que se vió ayer contra la Paula Palou.

Por ella se condena á la Paula Palou á la multa de 125 pesetas, y se absuelve á la niña Antonia Ramis.

También ha absuelto al niño Rafael Aguiló que arrojó cierta cantidad de vitriolo á la cara de un compañero suyo.

Se condena al mismo tiempo, á los padres del Aguiló, á que paguen al niño perjudicado, por las heridas que recibió, la cantidad de 132 pesetas.

## Nuevos policías

Esta mañana se han recibido los nombramientos de vigilantes de 1.ª clase expedidos á favor de:

D. Vicente Ruiz Delgado, D. Juan González Perez, D. Miguel García Castelló que han sido destinados á Palma y el de D. Juan Benavides que lo ha sido á la Inspección de policía de Mahón.

Igualmente se han recibido los de vigilantes de 2.ª á favor de D. Gabriel Capella Arnau, D. José Manrique Blesa, D. Juan Cerón Sánchez y D. Gabriel Orbonell Vidal, los primeros destinados á Palma y el último á Mahón.

## Gaceta del día

Por el Juez instructor del Regimiento de Infantería de Inca número 62 se cita, llama y emplaza al recluta José Prats Llinás.

Hoy á las ocho de esta mañana ha llegado de Ibiza y Alicante el vapor «Lulio».

Ayer salió para Barcelona el vapor «Cataluña».

La Alcaldía de Andraitx ha expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio del corriente año.

Hemos sido invitados á la Conferencia que acerca el tema «Terremotos sus causas y efectos. Terremotos de triste recordación. ¿Pueden pronosticarse los terremotos? dará mañana á las 8 de la noche, en el local de la Escuela pública de niños de Llubí, don Juan Capó Valldepadrinas.

El Alcalde de Felanitx ha remitido al Gobernador civil el expediente incoado para adquirir un solar propiedad de doña Coloma Santandreu con el fin de construir en él unos lavaderos públicos en el sitio llamado «El Moral».



## ALCANCE

### Desde Madrid

Madrid 18 (á las 11,45)

**Comentarios al discurso del señor Sol y Ortega**

El Sr. Sol y Ortega ha recibido muchas felicitaciones por el discurso que pronunció ayer tarde en el Senado.

Los liberales le estrechaban las manos felicitándole y elogiándole.

El Sr. Montero Ríos declaraba que ha sido el mejor discurso que ha oido al Sr. Sol y Ortega durante su vida.

El Sr. García Prieto recordaba á Cicerón combatiendo á Catilina.

Los periódicos publican íntegro el discurso del Sr. Sol y Ortega, el cual es leido con gran avidez por el público.

**Consecuencias del debate**

La impresión general es que el debate tendrá grandes consecuencias políticas.

## Coleccionistas de Sellos

El Comité de Socorros á los huérfanos de las víctimas de los terremotos de Italia, que funciona en Berlín, ha puesto en circulación una serie de 10 sellos, con vistas de Messina, Reggio y otras ciudades de Calabria, al precio de 1 lira la serie; y otra de 2 sellos con retratos de los Reyes de Italia, al precio de 0'40 céntimos de lira.

Se admiten encargos en la librería de FRANCISCO SOLER, Conquistador 39-41.

## Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

# COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

**Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

## LLOID SABAUDO

El día 15 Abril saldrá de Barcelona, directo para

**BUENOS AIRES**

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

**TOMASO DI SAVOYA**

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

**Segunda clase económica, á precios reducidos**

**TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**

El día 18 de Mayo saldrá para igual destino, el vapor

**PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

**AGUAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minero-sulfurosas.

**Precio del frasquito 3 pts.**

**FER BAR**

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemia y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

**Precio 3 pts.**

**Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma**



## LLOID ITALIANO

*Sociedad de Navegación*

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO PARA LAS AMÉRICAS!

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Buenos-Aires, el magnífico rápido vapor á doe máquinas y doble hélice.

**CORDOVA**

y el 21 de Marzo el

**PRINCIPESSA MAFALDA**

Excelentes instalaciones para el pasaje de 3.ª CLASE.

Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminación eléctrica.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para 3.ª clase.

**COCINA ESPAÑOLA**

Admite carga y pasaje el representante exclusivo de la Compañía en Palma

**Don Miguel Orcines, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires)-Palma**



## GRANDES TALLERES

de

## Francisco Soler Prats

**Conquistador, 41 - Soledad, 27**

**IMPRENTA ● PAPELERÍA**

**OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO**

*Palma de Mallorca*

En este establecimiento se confeccionen toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas. Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos en competencia con los trabajos del Continente.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

**El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla**

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, yasean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular: crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'60.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

## Comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros.

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 6'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'10 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

## MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

**Para este PERIÓDICO**

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

Triunfan siempre aún después de fracasar los bromuros

**30 AÑOS DE ÉXITO**

## EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

**Pastillas Antiepilépticas de OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO — NO DEPRIMEN

**Cortan rápidamente los accesos**

Venta al por mayor: Pérez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

## VAPORES DIRECTOS

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA**

**Línea de las Antillas**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 31 de Marzo el vapor

**MIGUEL GALLART**

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

**Línea Brasil-Plata**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 21 de Marzo, el vapor

**BERENGUER EL GRANDE**

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 28.—PALMA.

**Papelería de Francisco Soler**

Conquistador, 41

**LA ÚNICA CASA EN PALMA**

que vende los artículos con gran economía en los precios.

**Resmillería y Sobres para el Comercio**

**Efectos de escritorio. — Artículos de piel**

**PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS**

## Papelería Soler

**Conquistador, 41**

**ESTENSO SURTIDO** en toda clase de objetos para escritorio.

**GRAN VARIEDAD** en estuche conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

**desde 0'75 á 4 pesetas**

**No más vello**

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Francia», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se venden en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

**Enfermedades nerviosas crónicas,** ataxia locomotriz, parálisis, neurastenia en todas sus formas, son vencidas con gran éxito, curando á millares con el uso metódico del **Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York,** si ha probado Vd. todos los medicamentos sin resultado, decídase, y pruebe la última vez este renombrado vino.

## MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta, para la venta del periódico.

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

**DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL**

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brotkers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 20.000 caballos de fuerza

**UNICO REPRESENTANTE**

**BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

## JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA.

**HERPES ● ESCRÓFULAS ● TUBERCULOSIS**

*con decaimiento de fuerzas ó inapetencia*

# LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: [illegible]

La Victoria de los Medicamentos

# EMERIN

**del griego "Cura en un solo día"**

Tomando á tiempo **Emerin** corta el progreso de la

**SÍFILIS Ó VENEREO Ó ANEMIA**

**EN EL PRIMER DÍA**

**Los Confites Emerin** dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo **Emerin** inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al **Inventor, Medicamentos Emerin, calle Sepúlveda 64, Barcelona,** y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

**DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA:** *Farmacia Central de D. Ignacio Fortuny Sarrá. Jaime II, 41*

# DOLOR

**REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO,**

**CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO**

## Aceite de BOMBAY

**Específico universal que suple las aguas termales**

*57 años de excelentes resultados — Recomendado por eminencias médicas*

*¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay,** compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

**PRECIO: 10 REALES BOTELLA**

**TRIPLE CABIDA, 20 REALES**

**De venta:** En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

## LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

**DINERO** Para colocar en primeras hipotecas hay más de

**200.000 PESETAS**

Informes Centro de Anuncios.

**LISTAS DE EMBARQUE**

**ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO**

De venta.—Papelería Soler.—Conquistador, 41.

## SEGUROS

**QUINTAS ✱ PRÉSTAMOS ✱ VIDA DOTALES ✱ RENTAS VITALICIAS etc.**

SOCIEDAD ANÓNIMA

**CRÉDITO IBÉRICO**

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

**SE NECESITAN AGENTES**